



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA BOYACA

Nit 809.001.576-1

ACUERDO No. 03

(18 de marzo de 2021)

Por medio de la cual se efectúa un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa TECNICA BOYACA VIGENCIA 2021.

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA, administrador del Fondo de Servicios Educativos, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.5. del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones, reducciones y traslados que afecten el presupuesto vigente.

Que mediante Acuerdo N° 09 de noviembre 30 de 2020, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de los fondos de servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA, de Ibagué para la vigencia fiscal de 2021.

Que existen necesidades para atender de forma inmediata para el normal funcionamiento de la institución, por lo tanto, se hace necesario efectuar traslados presupuestales.

Que existen apropiaciones con saldo disponible susceptibles de ser contracreditadas y apropiaciones que acusan déficit presupuestal que necesitan ser acreditadas dentro del presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA, para la vigencia fiscal 2021, de conformidad con la justificación que ha presentado la Rectora – Ordenadora del Gasto.

Que es necesario efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina, Barrio. El Carmen Ibagué- Tolima-

Web: ieboyaca.edu.co

Email: ieboyaca@hotmail.com



Que la oficina de Tesorería ha certificado la existencia de saldos suficientes para realizar los respectivos traslados.

Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar disponible para ser contracreditada y trasladada la siguiente partida del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2021, así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS	5,250,000
21		FUNCIONAMIENTO	5,250,000
21 1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5,250,000
21 1 1	-	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	5,250,000
21 1 1 2	2	Remuneración Servicios Técnicos - Gratuidad MEN	5,250,000
TOTAL CONTRACREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			5,250,000

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el contracrédito del artículo anterior efectúese el siguiente crédito en la partida del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2021, así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS	63,645,000
21		FUNCIONAMIENTO	5,250,000
21 2 2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,250,000
21 2 2 9		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	5,250,000
21 2 2 9 2	2	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - Gratuidad MEN	5,250,000
TOTAL CREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			5,250,000

ARTICULO TERCERO: Efectuase las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja -PAC y del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Institución.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

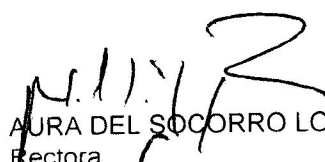


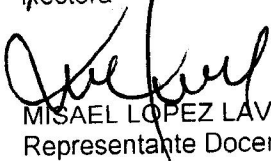
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA

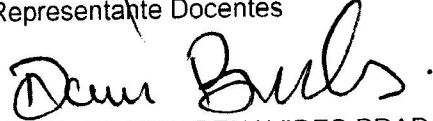
Nit 809.001.576-1

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Ibagué a los 18 días del mes de marzo de 2021.

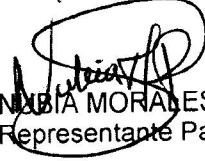

AURA DEL SOCORRO LOPEZ RAMIREZ
Rectora

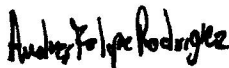

MISAELO LOPEZ LAVERDE
Representante Docentes


DIANA JULIETH BENAVIDES PRADA
Representante Sector Productivo

LINA MARCELA GONZALEZ LEAL
Representante Exalumnos


JESÚS ANTONIO ROJAS M.
Representante Docentes


MARIA MORALES PARRA
Representante Padres de Familia


ANDRES FELIPE RODRIGUEZ PEÑUELA
Representante Estudiantes


MARTHA LUCIA OSPINA R.
Pagadora
Representante Administrativos

Proyectó: Martha Lucia Ospina
Pagador Auxiliar Grado 08

Reviso: María Fanny Meléndez Díaz
Apoyo Gestión.

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen Ibagué- Tolima-
Web: ieboyaca.edu.co
Email: ieboyaca@hotmail.com